UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
23 MAY 2024
N°: 942 Firma:
Hora: 11:00 Aclaración:
BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Resolución D. Nº 794 /2024

23/05/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA CONSORCIO TESAI PORA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 'SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024', ID Nº 431.487, POR EL VALOR TOTAL DE GS. 149.290.800 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS)". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. N° 1263/2023, de fecha 07 de agosto de 2023 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024', con ID Nº 431.487"*. ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 111/2023 suscripto con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 con ID Nº 431.487. ----------

La nota Adm. HC Nº 382/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 con ID Nº 431.487. ----------

La nota Adm. HC Nº 381/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, en la cual remite la justificación en relación a la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de Adjudicaciones suscripto en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023. ----------

El Memorando DAF Nº 668/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota DCP Nº 980/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por las cuales comunica a la firma CONSORCIO TESAI PORA la necesidad de realizar una ampliación al Contrato de Adjudicación suscripto en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 con ID Nº 431.487. ----------

La nota presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas, por parte de la firma CONSORCIO TESAI PORA, por la cual manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del contrato N° 111/2023 respectivamente. ----------

El Dictamen Legal Nº 53/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto por la FCM-UNA con la firma CONSORCIO TESAI PORA, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 con ID Nº 431.487, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 794 /2024

..//..(2)

23/05/2024

exigidos en los art. 62 y 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 335/2024 con M.E. 3706/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 1052/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024"*, con ID Nº 431.487. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024"***, ID Nº **431.487,** por el valor total de ***Gs. 149.290.800 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos noventa mil ochocientos.***

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma CONSORCIO TESAI PORA en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024"***, con ID Nº 431.487. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/vabr**